



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Regist. en ficha.

Salta, 24 de setiembre de 2007

Expediente N° 8.544/07

Res. C.D. N° 445/07

VISTO:

La Licencia solicitada por el Dr. Jorge Fernando Yazlle, Secretario Académico de esta Facultad Académica, entre el 15/09/07 y el 22/09/07, con la finalidad de asistir al Congreso WORDS 2007 en Marsella – Francia para la presentación del trabajo “PERMUTATION CELLULAR AUTOMATA ON A<sup>N</sup>”;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/09/07, resuelve por unanimidad otorgar la licencia solicitada por el Dr. Yazlle;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

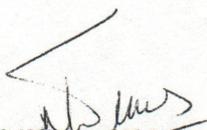
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por concedida, licencia extraordinaria con goce de haberes al Dr. Jorge Fernando Yazlle, entre el 15/09/07 y el 22/09/07, con la finalidad de asistir al Congreso WORDS 2007 en Marsella – Francia para la presentación del trabajo “PERMUTATION CELLULAR AUTOMATA ON A<sup>N</sup>”, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Res. N° 343/83.

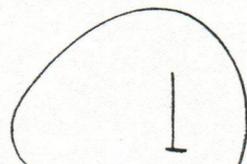
ARTICULO 2°: Recordar al Dr. Yazlle, que a su regreso deberá presentar las certificaciones correspondientes, que acreditan la asistencia al mencionado lugar.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Dr. Jorge Fernando Yazlle y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

SMV

  
DOLORES del VALLE DELGADO de NUÑEZ  
JEFE DPTO. DE DOCENCIA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS